



SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD
URBANA Y AMBIENTAL

PERMISO DE CONSTRUCCION

Num. Exp. Cat. 05-121-012

Fecha de Expedición 22 DE NOVIEMBRE del 2019

Num. Exp. Admvo. CH-477/2019

PROPIETARIO:

C. LUIS MAURO CUELLAR SALAZAR.

RESPONSABLE DE LA OBRA:

ARQ. JOSE ANGEL VALDES DURAN Num de Ced: 4539662.

TIPO DE CONSTRUCCIÓN:

AMPLIACION DE CASA HABITACION Y BARRA	SUPERFICIE DE CONSTRUCCION	51.25M ²
	CONSTRUCCIÓN DE BARRA:	36.01M H= 2.00M

UBICACIÓN DEL PREDIO:

CALLE CARMEN SERDAN No. 821, FRACC. RESIDENCIAL LOS ALAMOS CONGRAGACION SAN PEDRO, SANTIAGO, N.L.

ALINEAMIENTO VIAL:

PARA LA CALLE CARMEN SERDAN Y CALLE LOS SABINOS UN ALINEAMIENTO DE 12.00M (DOCE METROS) DEBIENDO RESPETAR 6.00M (SEIS METROS) DEL EJE CENTRO DE LA CALL HACIA SU PROPIEDAD; ASI MISMO DEBERA RESPETAR EL OCHAVO INDICADO EN LAS ESCRITURAS

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.

1-un año para las licencia de construcción contado a

Dirección de Control Urbano



Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza

Secretaria de Sustentabilidad Urbana y Ambiental

Dirección de Control Urbano

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalia, Santiago, N.L. México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89

www.santiago.gob.mx

